



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Bv. Ovidio Lagos y Ruta 33  
Telefax 03464-420077 / 423377 / 422050 / 423286  
C.P. (S2170HGJ) – CASILDA – Santa Fe

CASILDA, 29 de mayo de 2024.

VISTO que mediante Expte. UNR CUDI N° 5008/2024, la Secretaría Académica eleva al Consejo Directivo las **“Pautas Generales para la Presentación de Tesinas de Grado de la Carrera de Medicina Veterinaria FCV- UNR”**, para su aprobación; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en dictamen unánime, insta a la Secretaría Académica a ofrecer actividades de formación periódicas para aspirantes a tutores/as y evaluadores/as de tesinas;

Que las mencionadas actividades deberán contar con certificación de aprobación expedida por la Comisión de Seguimiento del Ciclo de Orientación y por la mencionada Secretaría;

Que se solicita establecer la obligatoriedad de acreditación de tales actividades; a partir del 31 de marzo de 2025, para todas/os las/los aspirantes a tutoras/es al momento de presentación del proyecto de tesina correspondiente al Ciclo de Orientación y para los aspirantes a evaluadoras/es, al momento de inscripción al Banco de Evaluadores.

Que la Comisión de Asuntos Académicos recomienda su aprobación ad referendum del mencionado Cuerpo;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VEERINARIAS,  
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO, RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- **Aprobar las “Pautas Generales para la Presentación de Tesinas de Grado de la Carrera de Medicina Veterinaria FCV- UNR”**, las cuales corren agregadas como Anexo Único a la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Instar a la Secretaría Académica a ofrecer actividades de formación periódicas para aspirantes a tutores/as y evaluadores/as de tesinas.

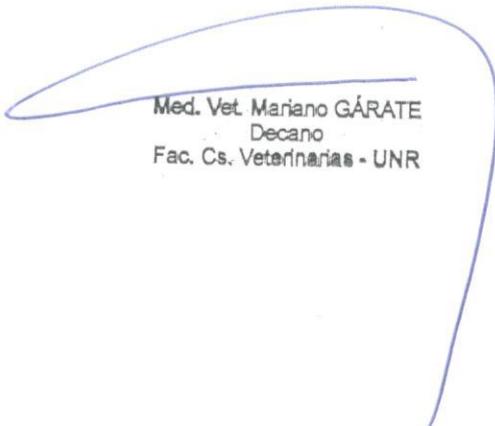
ARTÍCULO 3º.- Establecer, a **partir del 31 de marzo de 2025**, la obligatoriedad de acreditación de las actividades de formación periódicas para todas/os las/los aspirantes a tutoras/es en el momento de presentación del proyecto de tesina correspondiente al Ciclo de Orientación y para los aspirantes a evaluadoras/es, en el momento de inscripción al Banco de Evaluadores

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN D. Nº: 265/24



Dr. Méd. Vet. Fabricio A. Vigliano  
Secretario Académico  
Fac. de Cs. Veterinarias - UNR



Med. Vet. Mariano GÁRATE  
Decano  
Fac. Cs. Veterinarias - UNR



Universidad  
Nacional  
de Rosario

Facultad de Ciencias Veterinarias

Universidad Nacional de Rosario

# PAUTAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA FCV-UNR

Ciclo de Orientación

Año: 2024

La carrera de Medicina Veterinaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV) de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) culmina con la presentación y defensa de una Tesina Final, cuyo tema depende del Ciclo de Orientación que el/la estudiante haya elegido (Salud Animal, Salud Pública o Producción Animal).

El siguiente escrito tiene como finalidad plantear los requisitos indispensables para la realización de la Tesina de grado, necesaria para la culminación de la carrera. Su creación surge a partir de reuniones con la Comisión de Orientación y Secretaría Académica, en base a distintas Tesinas y sugerencias de tutores/as y evaluadores/as consultados/as.

Esta metodología permite demostrar la integración de los aprendizajes realizados durante el proceso formativo, el cual cumple con los requisitos de un trabajo académico. De esta manera, la Tesina tiene como objetivo final profundizar los conocimientos en el campo profesional, desarrollar habilidades y perspectivas innovadoras en la profesión, en línea con la futura demanda de los/las profesionales de las distintas áreas.

La Tesina puede tener la modalidad de Estudio de caso, Estudio poblacional, Investigación documental o Desarrollo tecnológico. A continuación, se presentan pautas sugeridas, las cuales podrán ser objeto de revisión y discusión con los/las tutores/as asignados/as a cada Tesina.

Autores: Mg. Esp. MV Javier Alejandro Laguzzi

Prof. Laura Pietronave

## Índice

Respecto a la estructura de la Tesina .....	3
Respecto al cuerpo de la tesina .....	4
Título de la tesina .....	4
Resumen .....	4
Palabras Claves.....	4
Índice.....	4
Secciones de la Tesina.....	5
Títulos y Subtítulos .....	5
Fundamentación.....	6
Objetivos.....	6
Marco Teórico.....	6
Metodología.....	7
Resultados y Discusión.....	7
Conclusiones .....	8
Referencias Bibliográficas (Bibliografía).....	8
Anexo .....	8
Ejemplos de citas bibliográficas según distintas fuentes .....	9
Respecto a los modos de citas de la Tesina .....	11
Tablas.....	13
Figuras .....	14
Plagio y autoplagio .....	15
Referencias Bibliográficas .....	16
ANEXO I .....	17

## PAUTAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE TESIS

### Respecto a la estructura de la Tesina

Para la presentación de la Tesina se deberán tener en cuenta las siguientes formas:

- ☆ Tipo y tamaño de fuente: Times New Roman 12 – Arial 11.
- ☆ Interlineado 1,5.
- ☆ Márgenes: Normal (Superior e inferior: 2,5cm. Derecha e izquierda: 3 cm.).
- ☆ Hoja tamaño A4.
- ☆ Hojas numeradas en el margen inferior derecho, en número arábigos y en orden correlativo. La portada no lleva numeración.
- ☆ El texto, cuerpo del trabajo, debe estar justificado en su totalidad.

### PORTADA O CARÁTULA (ver Anexo I)

- Logotipos de la Facultad de Ciencias Veterinarias y Universidad Nacional de Rosario.

Centrado:

- Nombre de la Facultad de Ciencias Veterinarias y de la Universidad Nacional de Rosario.
- Título de la Tesina (en mayúscula, sin comillas, sin punto final, formato y fuente: Arial 18).
- Orientación (Mayúscula minúscula, fuente 14)
- Año (Mayúscula minúscula, fuente 14)

Justificado a la derecha: (Fuente 12):

- Nombre y apellido del/ de la alumno/a
- DNI
- Número de legajo
- Nombre y apellido del/ de la tutor/a y título correspondiente.



Facultad de Ciencias Veterinarias  
Universidad Nacional de Rosario

TÍTULO DE LA TESIS  
Orientación en  
Año

Alumno/a:  
DNI:  
N.º de legajo:  
Tutor/a:

## **Respecto al cuerpo de la tesina**

### **Título de la tesina**

El título debe caracterizarse, principalmente, por ser corto y claro. Debe expresar de forma interesante aquello de lo que se trata la investigación ya que su función es informar, a los/las interesados/as, acerca de su contenido.

En la medida de lo posible debe contener palabras o conceptos claves, así como la precisión del marco espacio – temporal que comprende.

En general el título debería ser la última parte del proyecto en completarse. Puede comenzar escribiendo un título provisorio pero una vez finalizado el proyecto debe constatar que el título definitivo describe realmente el contenido final del documento. Al final de la Tesina debe haber una coherencia entre el título, el problema y el objetivo general.

### **Resumen**

El resumen es el primer contacto que posee el lector con el contenido de la Tesina. Debe ser un texto corto (máximo una página) y entendible por un amplio público lector y debe contener las palabras claves que se utilizarán a lo largo de la tesina.

Su propósito es dar a conocer de manera sintética y atractiva los principales hallazgos y aportes de la Tesina. Por lo tanto, debe incluir información sobre el objetivo del trabajo, la metodología empleada y las principales conclusiones o resultados obtenidos.

El resumen limita la voluntad de lectura y búsqueda. Si no es claro o se vuelve complejo, el/la lector/a no va a elegirlo y tampoco será parte de una nueva investigación.

### **Palabras Claves**

Deberán colocar tres palabras claves como mínimo y cinco como máximo.

Las palabras claves son palabras o frases que resumen aquellos temas que se van a desarrollar en la investigación. Expresan lo esencial del texto escrito y ayuda a los buscadores a encontrar aquellos textos específicos.

En caso de seleccionar una frase, ésta no debe contener más de dos palabras y una preposición o nexos.

Formato: MAYÚSCULA

### **Índice**

Se detalla, por página, el orden de las diferentes partes que componen la tesina. Se recomienda diferenciar los títulos y subtítulos incluidos en el cuerpo de la tesina.

Para esta parte de la Tesina, se encuentra a disposición el generador de índice de Word automático, que facilita la tarea.

## **Secciones de la Tesina**

Cada sección que conforma el cuerpo de la Tesina debe escribirse en negrita (misma fuente del trabajo), alineado a la izquierda, con la inicial en mayúscula y numerado con números romanos. Sus partes internas (títulos y subtítulos) deberán ser en números arábigos.

Ejemplo:

**Portada** (1º hoja sin numeración)

**Resumen** (2º hoja)

**Palabras Claves** (2º hoja)

**Índice** (3º hoja)

**I. Fundamentación** (4º hoja en adelante)

**II. Objetivo**

**Objetivo general**  
**Objetivos específicos**

**III. Marco Teórico (\*)**

**IV. Metodología**

**V. Resultados y Discusión**

**1. Título 1**

**1.1. Subtítulo 1**

**1.1.1. Siguiendo nivel de subtítulo 1**

**1.1.2. Siguiendo nivel de subtítulo 1**

**1.1.3....**

**1.2. Subtítulo 2**

**2. Título 2**

**3. Título x...**

**VI. Conclusiones**

**VII. Referencias Bibliográficas (en hoja aparte)**

**VIII. Anexos si corresponde (en hoja aparte)**

(\*) En el área de producción, *el Marco teórico, puede estar como sección o incluido en el primer Resultado. Esto se puede dar en los casos que el primer objetivo específico de la Tesina sea el estudio exploratorio en torno al problema y amerite una discusión.*

## **Títulos y Subtítulos**

Los subtítulos deben ser cortos y aclaratorios del capítulo o texto que se desarrolla a continuación del mismo.

Se escriben alineados hacia la izquierda, en negrita (misma fuente del trabajo) y con cada inicial de sus palabras en mayúscula y no llevan punto final.

## Fundamentación

Debe expresar, en forma clara y concisa, la razón fundamental por la cual se realiza la presente Tesina. Buscará proporcionar la información necesaria acerca del contenido general de la misma.

Se trata de desarrollar en un texto reducido el problema, las razones y aportar algunos elementos que se van a poner en uso en el escrito. Es el momento en donde se asevera algo existente.

En este apartado no deben utilizarse ni gráficos, ni imágenes, pero sí se permite la utilización de citas que sean realmente necesarias. En ninguna circunstancia se debe adelantar el resultado final de la investigación.

Debe ser claro para que, quien se encuentre con el texto por primera vez, comprenda rápidamente qué se buscó y qué aportes hace a la carrera.

Debe culminar con el planteo del problema para dar pie al objetivo general. Este funciona como una guía de desarrollo para el planteo de los objetivos, debe justificarse en el desarrollo de la tesina, sostener su argumento y reafirmarse en la conclusión expresada en el escrito.

## Objetivos

Deben expresar lo que se pretende lograr al término de la investigación, debe fijar los alcances del problema.

Deben ser concretos, evaluables, relevantes y viables. Se redactan comenzando por un verbo en infinitivo y en forma de ítems.

El **objetivo general** es el enunciado claro de las metas que se persiguen en la investigación a realizar. Es uno solo y va a precisar la acción que se llevará adelante con este trabajo. Surge directamente del problema a estudiar y define también sus alcances.

Su importancia es clave ya que, si se carece de él o no es claro, no existirá referencia que le indique al alumno/a si logró lo deseado.

Los **objetivos específicos** se plantean en relación directa con el objetivo general. El logro de éstos garantiza el alcance del objetivo general y la resolución del problema planteado.

Se pretende ordenar el proceso que se debe cumplir para avanzar en el trabajo y lo que se pretende lograr en cada uno de sus etapas.

En un estudio no hay un número determinado de objetivos específicos. Lo importante es formular los mínimos necesarios para garantizar el logro del objetivo general y las respuestas a las causas claves.

Cada objetivo específico, se responderá con al menos un resultado.

## Marco Teórico

La función del marco teórico es ordenar la información científica que está en existencia sobre lo que se va a investigar en la Tesina.

Su escritura consiste en analizar y presentar aquellas teorías existentes sobre el problema a investigar, trabajos o escritos referentes al tema, antecedentes y fuentes de consultas que ayuden a la narración.

Este apartado nos ayudará a discriminar conocimientos nuevos de algunos ya estudiados para saber dónde dirigir el escrito, entrándonos en el problema en sí. Es el momento de desarrollar la información recopilada para darle forma a lo que se pretende hacer.

En el área de producción animal varias de las temáticas de Tesinas se basan en estudios de casos a nivel establecimiento o empresa. A tal efecto, lo que se considera Marco Teórico puede estar incluido en el primer Resultado como el “estudio exploratorio” bibliográfico en torno al primer objetivo de la Tesina.

### **Metodología**

Se escriben los pasos a realizar para dar respuesta a los objetivos específicos que se plantearon. Se debe brindar la información suficiente para dar a conocer cómo se recopiló y se evaluó la información de la investigación.

Debe escribirse en tiempo pasado ya que describe pasos y métodos realizados. Deben desarrollarse también, los materiales utilizados para la investigación.

Se puede organizar planteando la metodología utilizada para cada uno de los objetivos específicos teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- Tipo de estudio: estudio exploratorio y descriptivo que incluye el armado de una propuesta de intervención.
- Fuentes de información: indicar de dónde (primarias / secundarias) se tomarán los datos necesarios para dar respuesta a los objetivos del trabajo.
- Técnicas para recolectar datos: indicar cuáles serán, análisis estadístico u otras herramientas utilizadas.
- Pasos del trabajo de campo: indicar en general el paso a paso previsto para ir a buscar la información.

### **Resultados y Discusión**

En este apartado se desarrollará el resultado de las estrategias aplicadas en la situación problemática para su resolución. Cada resultado debe ir acompañado, al final de este, por una discusión, para dar respuesta a cada objetivo específico planteado.

Debe iniciar con párrafos que resuman aquellas conclusiones importantes que respondan las preguntas fundamentales que la investigación pretendió plasmar. Deben considerarse todas las explicaciones posibles al problema planteado.

Puede desarrollarse en apartados. Por ejemplo:

1. Estudio exploratorio, en torno a la problemática (bibliográfico, marco teórico, análisis externo).
2. Estudio descriptivo, relevamiento, análisis y diagnóstico.
3. Propuesta.

En esta narración se debe tener en cuenta la discusión de los resultados establecidos como prioritarios, la interpretación de los datos y la explicación de sus implicaciones y la identificación de patrones, tendencias o relaciones significativas encontradas en los resultados.

En este apartado se debe considerar la utilización de citas.

## **Conclusiones**

Deben ser cortas, concisas y contundentes. Se realizan en base a la discusión del punto anterior.

La conclusión debe ser una síntesis de todo lo elaborado, no debe contener información o argumentos nuevos, que no hayan sido anteriormente presentados. Por lo general, la conclusión retoma el problema de investigación y muestra cómo ha quedado resuelto a lo largo del trabajo.

## **Referencias Bibliográficas (Bibliografía)**

Esta sección es absolutamente imprescindible, ya que le da credibilidad a la investigación desarrollada.

Se referencian las citas en forma de ítems, de las diferentes bibliografías (libros, revistas, páginas de internet, etc.) consultada a lo largo del proyecto investigativo.

La bibliografía consta de aquellos antecedentes de lectura o recomendación. Son artículos, libros, páginas de internet, o cualquier otro material de calidad considerable, que fue consultado para la creación de un nuevo texto.

En este apartado se coloca en forma de ítems, en orden alfabético, el interlineado es simple y sin justificar el párrafo.

En este apartado puede incluirse el subtítulo "Otras fuentes consultadas", donde se deberán incluir aquellas fuentes consultadas que no están citadas en el cuerpo de la tesina pero que formaron parte del proceso de aprendizaje para el desarrollo del cuerpo del trabajo. En este apartado pueden citarse las páginas generales de internet consultadas, videos, libros, tutoriales, material bibliográfico brindado por diferentes cátedras, etc. que colaboraron en el aprendizaje y desarrollo de contenidos, pero que no son citados en el cuerpo de la tesina.

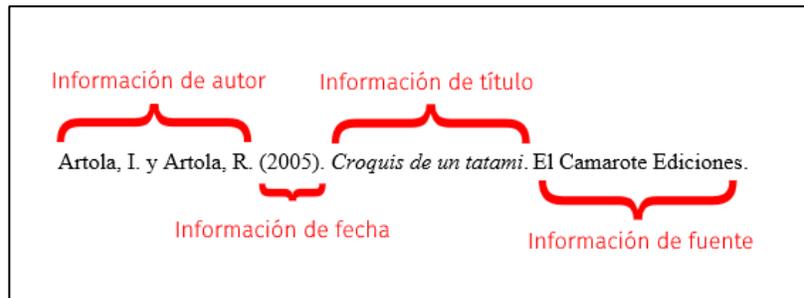
## **Anexo**

El anexo se utiliza para poder incluir en el trabajo toda la información que fue recolectada pero que no puede ser incorporada al cuerpo de la Tesina.

Se utiliza para conservar fielmente la extensión del escrito sin dejar de lado toda la información reunida en la creación de un nuevo escrito.

## Ejemplos de citas bibliográficas según distintas fuentes

Esquema básico de referencia bibliográfica:



Fuente: Sánchez, C. (2020). *Referencias APA. Normas APA (7ma edición)*. <https://normas-apa.org/referencias>

La bibliografía tiene un modo específico de referencia y varía según la fuente consultada:

### ☆ **Libros:**

Apellido, N. (año). *Título del libro*. Editorial.

Apellido, N. y Apellido, N. (año). *Título del libro*. Editorial.

Hasta veinte autores/as se deben referenciar a todos/as, si los/las autores/as son más de veinte, se escribe nombre y apellido de diecinueve y luego se colocan puntos suspensivos y a continuación se sigue con la información como está establecido. La cita en el trabajo será en el formato (Autor/a et al., año)

Libro en línea:

Apellido, N. (año). *Título del libro*. Editorial. DOI o URL

Si el libro posee número o volumen se cita de esta manera:

Apellido, N. (año). *Título del libro*. (N° de ed., Vol.N°). Editorial.

En todos los casos se repite el formato con respecto a la cantidad de autores/as.

### ☆ **Capítulos:**

Apellido, N. (año). Título del capítulo. En *Título del libro* (pág. xx-xx). Editorial.

Se repite el formato tanto en cantidad de autores/as como en libro impreso o formato digital.

### ☆ **Revistas:**

Apellido, N. (año). Título del artículo. *Título de la revista*, Volumen N°, pág. xx-xx. Editorial.

En caso de ser una revista virtual, al finalizar la cita se coloca la dirección de DOI o URL. En cantidad de autores/as se repite el modo como en libro.

☆ **Tesis de maestrías o doctorados en formato papel:**

Apellido, N. (año). *Título de la tesis*. Nombre de la Institución Académica.

En el caso que la Tesis no esté publicada, se aclara de la siguiente manera:

Apellido, N. (año). *Título de la Tesis* [Tesis de doctorado/maestría no publicada]. Nombre de la Institución Académica.

Tesis de maestrías o doctorados recuperados de la virtualidad:

Apellido, N. (año). *Título de la tesis*. [Tesis de doctorado/maestría. Nombre de la institución que otorgó el título]. URL del archivo de la universidad o website personal.

☆ **Páginas web:**

Apellido, N. (año). *Título del artículo*. Nombre del sitio web. Recuperado el xx del año xx. <http://url.com>

En el caso de citar un archivo en cualquier formato encontrado en una página web, se debe citar de la siguiente manera:

Apellido, N. (año). *Título del archivo* [Archivo que corresponda]. Nombre del sitio web. <http://url.com>

☆ **Diccionarios:**

Nombre de la editorial o Academia. (año). Nombre del diccionario. (xx ed.)

En el caso de haber consultado solo una palabra, puede aclararse de la siguiente manera:

Nombre de la editorial o Academia (s.f<sup>1</sup>). Palabra consultada. *Nombre del diccionario*. (xx ed.)

☆ **Leyes:**

Las leyes consultadas deben colocarse de la siguiente manera:

Número y año de la ley. Asunto. Fecha de promulgación. Número en el diario oficial.

---

<sup>1</sup> sin fecha.

☆ **Decretos:**

Número y año del decreto. Asunto. Fecha de promulgación del decreto. Número en el diario oficial.

**Respecto a los modos de citas de la Tesina**

Cita se refiere a la utilización de ideas o palabras de otros/as autores/as. Éstas deben acreditarse, es decir, dar referencia a quiénes pertenecen. Para llevar a cabo esto, hay diferentes maneras de acuerdo a cómo se cita cada autor/a. No importa en qué formato hayas encontrado la información, si fue en libro papel o virtual, la cita se redacta de la misma manera, pero varía su narración en la referencia o bibliografía:

☆ **Citas textuales:**

Es cuando se reproducen, de manera textual, las palabras de otros/as autores/as. De acuerdo a la cantidad de palabras que conforman la cita se escriben de manera diferente:

- **Hasta 40 palabras:** se escribe inmersa en el mismo párrafo que se viene desarrollando, entre comillas y sin cursiva. Si la cita se da al final de una oración, se cierra con comillas el pasaje citado y entre paréntesis se coloca la fuente de la siguiente manera: (Apellido, año de la publicación). Luego del paréntesis se coloca el punto final o seguido. Si previamente a la cita se nombró al/la autor/a, en ese nombramiento se coloca, entre paréntesis el año de la publicación.

Ejemplo:

En este trabajo sostenemos y coincidimos que “la identidad lingüística proviene de la lengua materna” (Di Tullio, 2003).

En este trabajo sostenemos y coincidimos en las palabras de Di Tullio (2003), que “la identidad lingüística proviene de la lengua materna”.

- **Más de 40 palabras:** se escriben en un texto aparte, a continuación del que se venía desarrollando. Este nuevo texto posee sangría (permitida por la tecla TAB de la computadora), no tiene comillas, sin cursiva ni negrita, mismo tipo de tamaño y fuente. Al cierre de la cita y a continuación de la misma cuando no se hace previamente mención del/la autor/a, se coloca entre paréntesis: (Apellido, año de la publicación).

Ejemplo:

En este trabajo sostenemos, respecto a la relación entre escritura y gramática:  
En diversas áreas existe un consenso cada vez más generalizado sobre la incidencia de la reflexión y el control que la mente ejerce sobre las actividades (físicas o mentales) que la persona realiza. Se ha demostrado cómo las

habilidades complejas se aprenden y automatizan a través de procesos controlados, que requieren atención y tiempo. El saber declarativo de la gramática repercute, pues, en un saber hacer, consciente y controlado: es evidente, por ejemplo, que la escritura mejora con la gramática. (Di Tullio, 2008)

En este trabajo sostenemos y coincidimos con la autora Di Tullio (2008), respecto a la relación entre la escritura y la gramática:

En diversas áreas existe un consenso cada vez más generalizado sobre la incidencia de la reflexión y el control que la mente ejerce sobre las actividades (físicas o mentales) que la persona realiza. Se ha demostrado cómo las habilidades complejas se aprenden y automatizan a través de procesos controlados, que requieren atención y tiempo. El saber declarativo de la gramática repercute, pues, en un saber hacer, consciente y controlado: es evidente, por ejemplo, que la escritura mejora con la gramática.

En todos los casos, el nombre del libro al que se hace referencia, la aclaración del capítulo, editorial, etc. se va a desarrollar en la bibliografía.

#### ☆ Citas parafraseadas:

Se considera cita parafraseada cuando se narra, en palabras propias, las ideas de otro/a autor/a. Parafrasear es poner en palabras propias la voz de otro/a.

Esta técnica permite resumir y sintetizar ideas ajenas, resaltando la información relevante y significativa. En estos casos, los datos del/ de la autor/a se colocan al terminar la idea, entre paréntesis: (Apellido, año de la publicación)

Ejemplo:

En este trabajo sostenemos que muchas actividades complejas que las personas realizan, como ser la escritura, son aprendidas y automatizadas a lo largo del tiempo y que pueden mejorar con la inserción e influencia de otros saberes. (Di Tullio, 2008)

En el caso que se plantee una comparación, se recomienda hacer la cita de la siguiente manera:

Al respecto Emilio Vernet en su libro Manual de feedlot (2013) sostiene que (...) a diferencia de Pordomingo (2014) donde establece que (...).

En cualquiera de las citas, si los/las autores/as son dos, se citan: Apellido, N. y Apellido, N. y se sigue con la cita como previamente se aclaró.

Si los/las autores/as son más de dos, se cita el/la primer/a autor/a y la sigla “et al”, que proviene del latín y significa “y otros”.

### ☆ Citas de páginas web:

Cuando la cita proviene de una página web perteneciente a una Institución, Organización, etc., la primera cita debe aclarar el nombre completo de la misma, de la siguiente manera:

(Nombre de la institución u organización [siglas], año)

Ejemplo:

En esta investigación, consideramos que “La clave del desarrollo local de la apicultura se debe sostener y basar en el trabajo articulado y con la meta de potenciar el sistema de trazabilidad y gestión de la calidad de la miel para obtener una calidad que nos posicione en la Argentina y el mundo” (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria [INTA] 2023)

La especificación de la pertenencia a la página web se coloca en bibliografía, del modo que está detallado.

Si la cita corresponde a un/a autor/a o autores/as en particular, las citas son del mismo modo que en el libro.

### ☆ Cita de diccionario:

Cuando la cita es extraída de un diccionario, el modo de citar es igual que de una organización, pero se debe aclarar qué definición se tuvo en cuenta para definir la palabra:

Ejemplo:

El presente trabajo considera a las ciencias como “f. Conjunto de conocimientos obtenidos mediante la observación y el razonamiento, sistemáticamente estructurados y de los que se deducen principios y leyes generales con capacidad predictiva y comprobables experimentalmente” (Real Academia Española [RAE] 2023, definición 1).

## Tablas

Las tablas se estructuran de esta manera:

- Número de tabla: es el número de tablas en el orden que aparecen en la publicación (ejemplo: Tabla 1).
- Título: se escribe un título breve pero descriptivo, debe entenderse su contenido a partir del título.
- Encabezado o pie de tabla: las tablas pueden incluir un encabezado o pie explicativo.
- Cuerpo: consta de todas las filas y columnas que componen la tabla, desde los encabezados anteriormente citados. Si la información a presentar dentro de la tabla se compone de un texto medianamente extenso, se recomienda justificar a la izquierda.

- Notas: se colocan al finalizar la tabla y sirve para aclarar algunas cuestiones que en la tabla se dificulta su comprensión. También son utilizadas para aclarar el derecho de autor/as si es una tabla citada o explicaciones con asteriscos.
- Bordes: las tablas poseen bordes o líneas en la parte inferior y superior, así como para la división de cada línea de la tabla si se considera necesaria, pero no en los costados.
- IMPORTANTE: todas las tablas de la tesina deben tener el mismo formato.

Las tablas se colocan después del párrafo en que hace su mención, se escriben con la misma fuente y tamaño del texto de la investigación y se separa de éste con un doble espacio previo a la tabla y al final de la misma. Si la tabla ocupa toda una página, se recomienda citar al final del texto y en una nueva hoja, evitando el recorte de la información y facilitando su lectura.

El modo de citarlas es por su orden de aparición en la investigación: Tabla 1. No debe citarse como “la tabla a continuación...” o “la tabla de la página 13...”.

Ejemplo:

En la Tabla 1, se muestra el número de establecimientos por departamento bajo estudio junto con la superficie total dedicada a la actividad de producción de bovinos para carne para los años 2017-2021. Para el quinquenio, los promedios (...).

Tabla 1. Número de establecimientos y superficie total destinada a ganadería bovina. Período 2017-2021.

Años	2017		2018		2019		2020		2021	
	N	ST								
Belgrano	283	42.663	275	41.602	284	45.804	280	44.851	273	42.136
Caseros	527	53.923	544	54.035	562	53.348	542	52.321	523	50.547
Constitución	634	72.357	624	71.884	663	72.872	634	72.309	654	71.433
Gral. López	1.348	459.615	1.323	438.590	1.312	443.052	1.280	435.580	1.289	431.276
Iriondo	481	59.034	476	54.897	483	60.987	422	52.328	423	51.501
Marcos Juárez	574	135.425	577	141.031	585	143.722	579	138.333	582	140.491
Rosario	204	27.811	197	26.960	202	26.779	202	26.978	209	27.292
San Lorenzo	233	30.636	234	30.042	228	31.165	219	28.463	214	27.321
<b>TOTAL</b>	<b>4.284</b>	<b>881.464</b>	<b>4.250</b>	<b>859.043</b>	<b>4.319</b>	<b>879.728</b>	<b>4.158</b>	<b>851.162</b>	<b>4.167</b>	<b>841.996</b>

N: número de establecimientos por departamento y año. ST: superficie total dedicada a ganadería bovina para carne por departamento y año.

## Figuras

Se refiere a figuras a todos aquellos elementos visuales que no sean tablas: infografías, fotografías, gráficos, diagramas, mapas, dibujos, etc.

Se estructuran de la siguiente manera:

- Número de la figura: es el número que le corresponde por orden de aparición en el texto. Se lo cita por número (Figura 1 o Fig.1).
- Título: Se escribe un título breve pero descriptivo, debe entenderse su contenido a partir del título. El título de la figura se coloca debajo de la misma.

- Imagen: refiere al gráfico, fotografía, elemento visual que se quiere incluir en la investigación.
- Leyenda o nota: hace referencia al texto al pie de la fotografía. En este punto se coloca el número de la figura y su título completo. También permite colocar la referencia de donde se obtuvo la información.
- Autoría: en caso de no ser propia se debe aclarar el autor o adaptación de este, o cedido por quien corresponda. De ser propia no es necesario aclarar.

Las figuras se colocan después del párrafo en que hace su mención, se escriben con la misma fuente y tamaño del texto de la investigación y se separa de éste con un doble espacio previo a ésta y al final de la misma.

El modo de citarlas es por su orden de aparición en la investigación.

Ejemplo:

Como se observa en la Figura 1 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Argentina (MAGyP), la evolución del margen bruto muestra que la actividad cría es (...)

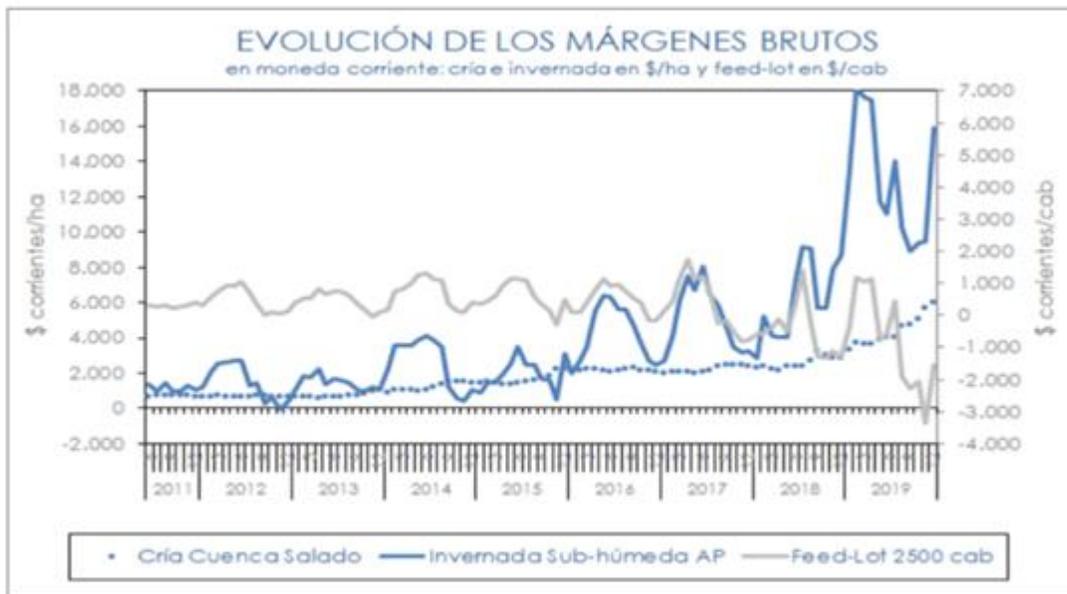


Fig. 1: Evolución de los márgenes brutos de la actividad ganadera. (Tomado de [MAGyP](#)).

### Plagio y autoplagio

Se considera **plagio** cuando la cita no da crédito a las palabras e ideas de su autor/a. En otras palabras, cuando uno hace propias las palabras e ideas de otros/as. De esta forma, se evita el rastreo de ideas hasta sus fuentes originales y provocan la falta de motivación por la investigación, al no encontrar las fuentes. El plagio es una violación a los estándares éticos de la escritura y puede tener consecuencias jurídicas.

Para evitar el plagio, se recomienda siempre el uso de comillas para citas textuales y citar a los/las autores/as, tanto en citas textuales como en parafraseo.

Las tablas y figuras también deben ser citadas con sus fuentes originales, ya que también se consideran plagio el uso de imágenes o tablas extraídas de otras fuentes (internet, libros, etc.).

Incluso, utilizar inteligencia artificial para modificar un texto también es considerado plagio y hay softwares específicos para detectar estas acciones, específicos para el control de plagios.

Se considera **autoplagio** cuando quien escribe no da crédito a sus propias palabras en presentaciones publicadas anteriormente.

Se recomienda que, si la autocita es extensa, colocar las comillas que corresponden a cualquier cita, propia o ajena, y su referencia bibliográfica; cuando se autocita una expresión corta, se acepta no colocar las comillas. Se recomienda comenzar la autocita con alguna frase del tipo “como he planteado con anterioridad...”. No hay un límite de palabras para una autocita corta o larga, para esto se cuenta con el sentido común y ético de quien escribe.

### **Referencias Bibliográficas**

-American Psychological Association. (2020). Publication manual of the American Psychological Association (7th ed.). <https://doi.org/10.1037/0000165-000>

-Asociación Argentina de Microbiología. (2009). Guía de Estilo. Revista Argentina de Microbiología. Recuperado de <https://aam.org.ar/descarga-archivos/ram/gu%C3%ADa-estilo-final.pdf>

-García de Ceretto, J.J., Giacobbe M.S (2009) Nuevos desafíos en investigación: teorías, métodos, técnicas e instrumentos. Homo Sapiens Ediciones. ISBN: 9508085975

-Pozzo, M. I. (2020). Escritura de tesis de posgrado. Desde el proyecto hasta la defensa. Editorial

-Sánchez, C. (2020). Normas APA en español. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/introduccion/normas-apa-en-espanol/Biblos>. ISBN: 9789876918381

## ANEXO I



Universidad  
Nacional  
de Rosario

Facultad de Ciencias Veterinarias  
Universidad Nacional de Rosario

## TÍTULO DE LA TESINA

Orientación en

Año

Alumno/a:

DNI:

N° de legajo:

Tutor/a: